

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA RENOVACIÓN DE ACOLCHADO Y TAPIZADO DE SILLAS DE GRADA RETRÁCTIL DE ESTADIO 1 EN EL COMPLEJO MULTIFUNCIONAL CAJA MÁGICA, CENTRO GESTIONADO POR LA EMPRESA MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO S.A., ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

La importancia de los eventos llevados a cabo en Caja Mágica, exige que se garantice en todo momento la renovación de sus elementos.

### **1.- NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN:**

El Complejo Multifuncional Caja Mágica de Madrid dedicado a la celebración de actividades y eventos deportivos, congresuales, convencionales, culturales, musicales, etc., siendo uno de sus grandes atractivos la versatilidad de su Estadio 1, no solo por la apertura de cubiertas sino también por su graderío retráctil que permite ofrecer una zona de palcos prácticamente a pie de pista proporcionando una experiencia VIP a los asistentes allí acomodados.

El uso intensivo añadido al inexorable paso del tiempo ha provocado que el tapizado de las butacas se haya visto seriamente dañado.

Por ello, con el fin de poder seguir ofreciendo una acomodación adecuada al espacio se hace imprescindible la renovación de los asientos del graderío móvil del Estadio 1.

### **2.- EL INTERÉS GENERAL A SATISFACER:**

Tal y como se ha indicado el Complejo Multifuncional Caja Mágica de Madrid está dedicado a la celebración de todo tipo de actividades y eventos, lo que supone una imagen directa de la ciudad de Madrid, a través de una de sus infraestructuras de primer nivel, y que permite que sea foco de atracción al público de la propia ciudad de Madrid, como de fuera, a nivel nacional o internacional.

La imagen exterior y el conjunto de los acabados de la Caja Mágica exigen un nivel de equipamiento de primer nivel. Las butacas del graderío móvil tienen que cumplir una serie de condiciones y características que permitan la celebración de eventos en el complejo con retransmisiones en directo a nivel mundial

Las butacas actuales presentan un acolchado y tapizado que no se ha visto modificado desde la entrega del Complejo, y en sus más de 12 años de vida útil se ha ido deteriorando por el uso y las diferentes condiciones climatológicas. Estos hechos hacen necesaria la renovación de los componentes detallados anteriormente.

### **3.- LA IDONIEDAD DEL CONTRATO:**

MADRID DESTINO, empresa municipal perteneciente íntegramente al Ayuntamiento de Madrid, adscrita al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deportes, tiene como

objeto social la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de la mismas, la prestación de todos los servicios e **infraestructuras integrantes** o complementarios de estos programas y actividades así como la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la ciudad de Madrid, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias y cualquier otro evento de naturaleza similar.

En el ejercicio 2022 se celebraron en el Complejo Multifuncional Caja Mágica 16 eventos y 2 cesiones municipales, en 5 de los cuales se utilizó la grada móvil, lo que supone un 28% de los eventos celebrados en Caja Mágica pero un 80,79 % del total de los ingresos percibidos.

EVENTOS COMERCIALES		
Descripción	Facturación total incluyendo servicios	Uso de gradas
FESTIVAL RIO BABEL 2022	181.371,00 €	no
75 ANIVERSARIO URIA Y MENÉNDEZ	59.624,06 €	si
RODAJE BMW G81	9.800,90 €	no
ESTRELLA DAMM COMUNIDAD DE MADRID MASTER	222.268,77 €	si
MUTUA MADRID OPEN TENIS 2022 20 ANIVERSARIO	2.929.330,35 €	si
RODAJE VOLVO THE CHASE	2.054,40 €	no
POLO DEPORTIVO CAJA MÁGICA 2022 (SURES 2022)	437.017,34 €	no
ANTÍDOTO 4.0	25.899,23 €	no
WORLD GAMES BROOKLYN 2022	49.795,85 €	no
SOLO FLOW FREE STYLE EDGAR TORRONTERAS	2.000,00 €	si
MADRID CROSSFIT CHAMPIONSHIP 2022	288,00 €	si
BITAM 2022	3.115,00 €	no
TOUR ECUAVOLEY EUROPA	15.366,15 €	no
FUTBOLÍSIMOS	9.404,82 €	no
RENFE ATASCO	6.039,05 €	no
RODAJE LOS ARTISTAS	21.517,78 €	no
CESIONES MUNICIPALES		
ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS LII PROMOCIÓN DE POLICÍAS	1.665,76 €	no
PRESENTACIÓN VEHÍCULOS PESADOS BOMBEROS*	1.114,94 €	no
TOTAL INGRESOS	3.977.673,40 €	5
	<b>80,79%</b>	<b>27,78%</b>

En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar el mantenimiento de todas las infraestructuras gestionadas por Madrid Destino, entre la que se encuentra Caja Mágica, la relación entre la necesidad de renovación de las butacas de la gradería móvil del Estadio 1 y el objeto del contrato es directa, clara y proporcional. Los fines

perseguidos con el expediente de contratación indicado, así como sus objetivos y los servicios inherentes al mismo, permiten afirmar que el contrato propuesto se circunscribe en un marco de contratación eficiente, sostenible y adecuada.

#### 4.- ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL CONTRATO:

Costes directos (93%)	Material objeto de licitación	41.496,00
	Mano de obra	96.330,00
Costes indirectos (1%)	Materiales varios	1.482,00
Costes generales (3%)		4.446,00
Beneficio Industrial (3%)		4.446,00
		<b>148.200,00 €</b>

Se estima un importe por butaca completa de 120,00€ + IVA, incluye asiento y respaldo, tapizado y sustitución de la espuma.

Tapizado en tela ignífuga, hidrófuga y con la resistencia de al menos 50.000 ciclos martindale.

Se calcula un 5% de incremento para contar con elementos de repuesto

<b>BUTACAS</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
1176	120€	141.120,00€
59	120€	<b>7.080,00€</b>
		<b>148.200,00€</b>

#### 5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto base de licitación: Ciento cuarenta y ocho mil doscientos euros con cero céntimos (148.200,00 €) más el IVA que resulte de la aplicación.

IVA aplicable: Treinta y un mil ciento veintidós euros con cero céntimos (31.122,00 €). Tipo/s: 21%.

Importe total valor estimado (IVA incluido): Ciento setenta y nueve mil trescientos veintidós euros con cero céntimos (179.322,00 €), IVA incluido.

El presupuesto se ha determinado conforme a la totalidad de los elementos que integran el objeto del contrato, y el precio unitario indicado a continuación, incluye todos los conceptos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

- Importes unitarios máximos: Los precios unitarios que se establecen son precio por butaca: 120 euros, más el IVA que corresponda.

El precio del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación y se corresponderá con el importe de la proposición más económica ofertada - correspondiente al precio unitario por butaca - multiplicado por 1.235 butacas.

La proposición económica correspondiente, deberá cumplimentarse de conformidad con el Modelo de Proposición Económica que se acompaña como Anexo II al presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **6.- VALOR ESTIMADO:**

Valor estimado: Ciento cuarenta y ocho mil doscientos euros con cero céntimos (148.200,00 €) IVA no incluido.

#### **7.- JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES DEL PRESENTE CONTRATO:**

De conformidad con el artículo 99.3 b) de la LCSP la realización independiente de las prestaciones comprendidas en el objeto del contrato, dificultaría la correcta ejecución del contrato desde el punto de vista técnico, haciendo inviable el objeto del contrato si fuera realizado por contratistas diferentes

#### **8.- PLAZO DE EJECUCIÓN.**

El objeto de la presente contratación se necesita que esté terminado antes del Open 2024, finales de marzo.

El plazo de ejecución de los trabajos a realizar, será de **3 meses** desde el momento que MADRID DESTINO comunique de manera expresa el inicio de los trabajos tras la firma del contrato.

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 3 de agosto de 2023 a las 17:57 horas por las personas que constan como firmantes del mismo

Fdo. Luis Cerdán del Río  
Técnico Infraestructuras-Mantenimiento